

Consejería de Educación

CEIP "Melquiades Hidalgo"

Estimadas familias:

Ponemos en su conocimiento la última información recibida sobre el Programa Madrugadores. Ante cualquier duda, no duden en ponerse en contacto con nosotros:

- 1.- El **precio mensual para usuarios habituales es de 26,22 euros/ mes** .
- 2.- **Como novedad, este curso aparecen los usuarios esporádicos con un precio de 3 €/día. Se precisa que indiquen en la solicitud los días que van a utilizar el servicio. Ya tenemos en el centro esta solicitud**
- 3.- **El pago de los usuarios habituales se realizará** mediante transferencia bancaria o ingreso en la cuenta de Caja España 2096.0201.16.3085525204. La monitora les hará entrega de un modelo para efectuar el pago. El pago se efectuará en los 10 primeros días del mes. Deberá **entregarse justificante de pago de cada mes al monitor/a del programa antes de día 15 del mes correspondiente, excepto en el mes de septiembre que se hará antes del 19**
- 4.- **El pago de los usuarios esporádicos se realizará** mediante transferencia bancaria o ingreso en la cuenta de Caja España 2096.0201.16.3085525204. La monitora les hará entrega de un modelo para efectuar el pago. Este pago hay que hacerlo con tres días de antelación al primer día del uso del servicio. Deberá **entregarse justificante de pago con anterioridad a la participación en el programa.**

5.- LA NECESIDAD DE CONCILIACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS ALUMNOS QUE ACOMPAÑARÁN A LA SOLICITUD. (CON ANTERIORIDAD ERA NECESARIO LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICADOS DE EMPRESA)

- 5.- Exenciones y/o bonificaciones: Solamente lo pueden solicitar los usuarios habituales.**
- a) Familia numerosa de categoría general: 50% cada hijo. **Copia del Título de Familia Numerosa.**
 - b) **Por discapacidad: están exentos de pago. Deben presentar la Tarjeta acreditativa del grado de discapacidad o el certificado del reconocimiento del grado de discapacidad.**
 - c) Familia numerosa de categoría especial: 100%. Todos los hijos gratis. **Copia del Título de Familia Numerosa**
 - d) Las familias que tengan dos hijos en Madrugadores sin ser familia numerosa: el primer hijo tiene el precio normal y el segundo paga el 50%.
 - e) Las familias monoparentales que tengan dos hijos en Madrugadores : el primer hijo tiene precio normal y el segundo está exento. Acude gratis.
 - f) Familias víctimas de violencia de género: **están exentas de pago.**

Las exenciones d), e) y f) son de aplicación cuando la base imponible menos el mínimo personal y familiar de la unidad familiar no supere las siguientes cuantías:

FAMILIAS	RENTA
3 miembros	22449,00€
4 miembros	26489,82€
5 miembros	30081,66€
6 miembros	33224,52€
7 miembros	35918,40€

Ya tenemos en el centro los impresos para solicitar la exención y/o bonificación. **El plazo para la presentación de exenciones y/o bonificaciones finalizará el 19 de septiembre.**

Para cualquier duda o consulta, les atendemos en el colegio.